



**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO**

ORD. N° 1351/2026.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

CONCÓN, **29 JUL 2026**

DE: **SR. SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

A: **SRA. VICTORIA VALENCIA VÉLIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.**

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informes Mensuales y Boletas de Honorarios de las siguientes personas:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
GABRIELA VARGAS HERRERA	204	68/16/01/2026

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



**SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

STC/gvh
Distribución:
1- Dideco

GABRIELA FERNANDA VARGAS HERRERA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 204

RUT [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIALES Y COMUNITARIOS

Fecha: 03 de Agosto de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567 CONCON., CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

COORDINADORA OFICINA LOCAL DE LA NINEZ OLN DESDE EL 01 JULIO HASTA 31 DE JULIO 2026	1.551.420
--	-----------

Total Honorarios: \$:	1.551.420
15.25 % Impto. Retenido:	236.592
Total:	1.314.828

Fecha / Hora Emisión: 27/07/2026 13:29



16201395002044145322

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202607271329

Fecha / Hora Impresión: 27/07/2026 13:29



PRESENTACIÓN DE INFORME
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
MES JULIO 2026	01 de julio hasta 31 de julio2026
Nombre Prestador (a)	Gabriela Vargas Herrera
Rut	
Cargo/Programa/Oficina/otro	Coordinadora oficina Local de la Niñez (OLN)
Nº Boleta Honorarios	204

FUNCIONES:

- Liderar la instalación, implementación y el funcionamiento de la oficina local de la Niñez en la Municipalidad
- Responsable de la coordinación y supervisión de la elaboración, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Trabajo Anual de la OLN, de acuerdo con orientaciones técnicas establecidas por Subsecretaría de la Niñez, realizando acciones con los equipos para alcance de objetivos en sus cuatro ámbitos de acción: Promoción territorial, Gestión Integrada de Casos, Mesa de Articulación interinstitucional, y Consejo Consultivo Comunal de niños, niñas y adolescentes.
- Presidir la Mesa de Articulación interinstitucional comunal, según lo establecido en el Reglamento que determina la integración y funcionamiento de las mesas de articulación interinstitucional de la oferta dirigida a niños, niñas y adolescentes, según lo previsto en la letra i) del artículo 66 de la ley nº21.430, sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia.
- Coordinar el ingreso de los casos de niños, niñas y adolescentes al componente de Gestión Integrada de Casos de la OLN, asignándolos al equipo de gestores/as cuando corresponda para la elaboración y ejecución del Plan de Intervención Personalizado respectivo en el nivel de intensidad correspondiente.
- Liderar la elaboración de los productos de la OLN: Plan de Trabajo Anual, Catálogo Local de Beneficios y Servicios, Levantamiento de Brechas a nivel local.
- Coordinar el equipo técnico de la OLN, supervisando su trabajo y liderando las instancias de análisis de casos, promoviendo así un diálogo permanente al interior del equipo para elaborar estrategias y acciones de intervención que propendan al cumplimiento de los objetivos y coberturas convenidas.
- Liderar el proceso de elaboración y actualización de la Plan de Acción de Niñez y Adolescencia.
- Resguardar la existencia de registro único y actualizado de los niños, niñas y adolescentes, y sus familias, atendidos por la OLN. Dicho registro se llevará a través del Sistema de Registro de la OLN, que será administrado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Iniciar procedimientos de protección administrativa a favor de un niño, niña o adolescente cuando corresponda, tal y como está establecido en el Reglamento de procedimientos de las Oficinas Locales de la Niñez (una vez el reglamento se encuentre

	en vigencia). -Todas las demás funciones establecidas en los reglamentos de la Ley N°21.430 que regulan la metodología y procedimientos de las Oficinas Locales de la Niñez. -Trabajo en terreno, actividades, otros atingentes a sus funciones -Orientar e informar a la comunidad respecto a las políticas sociales que emanen del supremo gobierno tales como previsión social, educación, otros. -Coordinación de trabajo con área de salud, educación, municipalidad y colaboradores externos que forman parte de la MAIC -Trabajo en plataforma Chile Crece Más SRDM -Efectuar seguimiento y derivación a través del uso del SRDM de los niños, niñas y gestantes para el oportuno acceso a las prestaciones de CHCM. -Ingresos de casos y acciones en plataforma GSL
Semana del: 01.07.2026-- 05.07.2026	-Se realiza planificación mensual en relación a gestiones comprometidas por oficina local de la niñez correspondiente al mes de julio 2026. - Se realiza revisión de casos en conjunto a gestores de casos, asignación, revisión GSL, plazos. -Se realiza digitación en OneDrive OLN, para mantener respaldo de y gestión transversal de documentos. - Se participa y lidera en asistencia técnica con la contraparte C.H., revisando los componentes de Gestión de Casos y Gestión Territorial para identificar avances y nudos críticos de OLN Concón.

Semana del:
06-07.2026-
12.07.2026

- Se realiza revisión de casos en SRDM de casos pendientes de acción en área de social
 - 1.RTV
 - 2.ASC
 - 3.HJYA
 - 4.CVSA
 - 5.DMAS
 - 6.EDACV
 - 7.LMDA
 - 8.EDAC
 - 9.CSET
 - 10.EDAD
 - 11.OAME
- Se realiza VDI en conjunto a gestora de caso S.U.P gestora de caso de NNA :
-J.R. A
- Se realiza atención de demanda espontánea correspondiente al caso E.S.C efectuando una primera acogida y revisión de los antecedentes disponibles con el fin de identificar la situación planteada y las necesidades de intervención requeridas.
- Se realiza revisión de derivaciones REX realizando firma de solicitud extraordinaria de programa ambulatorio de:
 - 1. L.A.C.S
 - 2. I.N.P.R
 - 3. J.M.V G
 - 4. I.S.Z
 - 5. A.D.V.A
- Se realiza atención de demanda espontánea de K.G.F., brindando orientación oportuna respecto de la oferta y funciones de la Oficina Local de la Niñez.
- Se elabora una propuesta de mejora para la Gestión Integrada de Casos (GIC), orientada a optimizar la gestión de los casos en lista de espera, fortaleciendo los procesos de priorización, asignación y seguimiento, con el fin de reducir los tiempos de atención y mejorar la oportunidad de las intervenciones.
- Se realiza revisión de casos en plataforma SRDM con concentración de alertas de vulnerabilidad en área de salud
 - 1.D.E.R.V
 - 2.FA.S. R
 - 3G.E.A.R
 - 4.B.E.R.T

- 5.D.A.C.E
6.JU. R
7.T.S.C.A
8.C.E.E.A
9.R.D.A.E
- Se participa en reunión de coordinación con el equipo de SENDA, con el objetivo de fortalecer el trabajo conjunto en la Mesa de Articulación Intersectorial Comunal (MAIC) y Asimismo, se revisan oportunidades de articulación y coordinación intersectorial para potenciar el trabajo colaborativo en beneficio de la comunidad.

-Se realiza coordinación de trabajo con psicóloga C. M de oficina mujer e infancia en relación de caso: R. U.M.

- Se coordina y elabora todo lo necesario para la realización de sesión del Consejo Consultivo, considerando la planificación general de la actividad y la definición de objetivos. Se diseña y estructura la tabla de contenidos a abordar, priorizando temáticas relevantes para la participación de niños, niñas y adolescentes.

- Se realiza coordinación de trabajo con los equipos de Prensa y Eventos para planificar y dar seguimiento a actividades conjuntas, entre ellas la Feria de Lactancia Materna, la celebración del Día del Niño, talleres INICIA y otras acciones de difusión y promoción.

- Se elabora el segundo informe técnico de avances de la Oficina Local de la Niñez (OLN) en la plataforma SIGEC, junto con la recopilación y carga de sus respectivos medios de verificación.

-Se realiza coordinación de trabajo con profesional de apoyo R.R, respecto rendiciones pendientes de oficina local de la niñez.

Se realiza revisión de la planilla de trazabilidad de documentos, efectuando las actualizaciones correspondientes para mantener el registro y seguimiento de la documentación al día.

- Se realiza revisión de la planilla única de gestores de casos, verificando el estado de completitud y actualización de la información registrada.

- Semana del
13.07.2026-
19.07.2026
- Se realiza revisión del presupuesto de la OLN, verificando el estado de ejecución de los recursos asignados, incluyendo gastos ejecutados y pendientes. Asimismo, se revisan compras en proceso, compromisos presupuestarios y saldos disponibles, con el objetivo de asegurar una adecuada planificación y seguimiento de la ejecución presupuestaria.

- Se participa en reunión de emergencia producto de sistema frontal para coordinaciones oln v región.
- Se realiza turno nocturno en el albergue habilitado por el sistema frontal, brindando apoyo y acompañamiento a las familias y niños, niñas y adolescentes acogidos durante la emergencia.
- Se realiza la entrega de kits lúdicos de emergencia a 10 niños y niñas en situación de albergue, con el fin de contribuir a su bienestar y brindar espacios de contención a través del juego.
- Se realiza la entrega de 5 kits de emergencia para lactantes a cinco niños y niñas en situación de albergue, con el fin de apoyar sus necesidades básicas durante la emergencia.
- Se asiste a Ministerio de Desarrollo Social y familia a proceso de capacitación SISREC circular 2 instructivo IN7 de la contraloría general de la republica
- Se realiza coordinación de trabajo con el equipo encargado del sistema de cámaras de seguridad para gestionar el cambio y habilitación del equipamiento de la Oficina Local de la Niñez (OLN), con el objetivo de fortalecer las condiciones de seguridad y resguardar el adecuado funcionamiento de las dependencias.
- Se realiza coordinación de trabajo con el representante del propietario del inmueble donde funciona la Oficina Local de la Niñez (OLN), con el propósito de revisar y gestionar las mejoras requeridas en la infraestructura a raíz de los daños ocasionados por el sistema frontal, especialmente las reparaciones del techo, a fin de resguardar las condiciones de seguridad y funcionamiento de las dependencias.
- Se realiza la revisión diaria de las notificaciones electrónicas ingresadas desde el Poder Judicial, con el objetivo de identificar oportunamente los requerimientos judiciales, gestionar las acciones correspondientes y asegurar el cumplimiento de los plazos establecidos.

Se realiza asignación de casos a gestores de casos GIC DE:

- J.T.V
- L.R.G.
- M.E.A.C
- A.C.R.A
- A.P. B
- M.J.L.M

Se realiza trabajo en coordinación con equipo territorial y MEI en relación a actividad primer encuentro comunal de centros de estudiantes secundarios Concón

Semana del
20-07-2026 al
26.07.2026

-Se realiza digitación de niños que recibieron kit lúdico y kit de higiene albergue en plataforma GSL

-Se realiza trabajo administrativo relacionado a funcionamiento de oficina local de la niñez:

- Coordinar el equipo profesional revisando el cumplimiento de objetivos.
- Gestión administrativa general de la oficina.
- Cálculo y registro de horas compensatorias del personal.
- Control y recuento de días administrativos.
- Gestión y seguimiento de permisos administrativos.
- Organización y planificación de actividades correspondientes al mes de junio
- Apoyo en la coordinación interna de actividades y cumplimiento de calendario institucional.
- Se realiza revisión y respuesta diaria del correo electrónico institucional, con el objetivo de monitorear ingresos de casos provenientes de Tribunales de Familia, establecimientos educacionales, jardines infantiles, actores locales y Oficinas Locales de la Niñez de otras comunas, instituciones municipales entre otros, esta acción permite asegurar la oportuna detección, registro y derivación de antecedentes relevantes para la gestión de casos y coordinación interinstitucional. -

-Se realiza aplicación de fichas de emergencia FIBE en sector porvenir caleta higuerrillas de las

siguientes familias:

- 1. J.R.A
- 2. V.G.B
- 3. J.R.P.V
- 4. M.V.P
- 5. R.V.R
- 6. S.V.S
- 7. J.V.P

- Se realizan avances en la elaboración del Diagnóstico Comunal de Niñez y Adolescencia y del Plan Anual de Promoción, incorporando antecedentes territoriales, análisis de información y lineamientos para fortalecer la planificación de acciones de promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes

-Se realiza coordinación con los jardines infantiles de la comuna de Concón con el objetivo de gestionar y fortalecer su participación en la Feria de Lactancia Materna. Durante las reuniones se entregan orientaciones sobre la actividad, se coordinan aspectos logísticos y de organización, y se acuerdan acciones de colaboración para promover una adecuada representación de los establecimientos y contribuir al desarrollo exitoso de la jornada.

- Se realiza la planificación y organización del uso del móvil institucional de la Oficina Local de la Niñez (OLN), coordinando la agenda de desplazamientos para la ejecución de atenciones, visitas domiciliarias, reuniones de coordinación, talleres y demás intervenciones programadas, con el fin de optimizar los recursos y asegurar la continuidad de las acciones en terreno.

-Se realiza revisión de los procesos de compra tramitados a través de la plataforma TED, verificando su concordancia con lo establecido en el Plan de Trabajo y el presupuesto de la Oficina Local de la Niñez (OLN), con el fin de asegurar el cumplimiento de la planificación programática y la correcta ejecución de los recursos.

**Semana del 27-07-
2026- al 31-07-
2026**

-Se realiza trabajo en terreno junto al equipo territorial para verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad y disponibilidad de espacios destinados a la ejecución de actividades comunitarias programadas, tales como la Feria de Lactancia Materna, la conmemoración del Día del Niño, talleres INICIA y otras iniciativas de promoción y participación dirigidas a niños, niñas, adolescentes y sus familias. Para ello, se efectuaron visitas de reconocimiento a los siguientes espacios: Parque Vista al Mar, CESFAM, Carpa Avanzada Cultural, y Casa Abierta ENAP, evaluando su pertinencia para el desarrollo de las actividades planificadas.

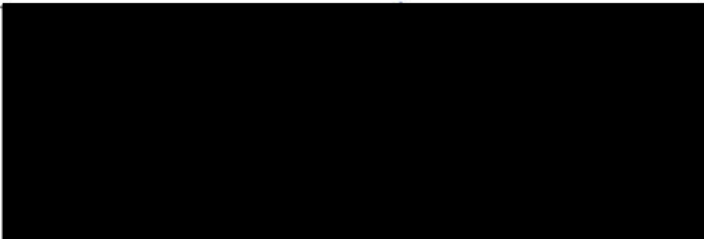
-Se realiza curso online "Diagnóstico Clínico Especializado para Equipos OLN", orientado al fortalecimiento de competencias técnicas para la evaluación, análisis e intervención en casos atendidos por las Oficinas Locales de la Niñez.

-Se participará en reunión Familias de acogida FAE jornada organizada por MDSF para coordinación y equipo territorial OLN

-Se realizarán avances en revisión casos de gestores de caso
E.L.R
S.U.P
M.B.A

-Se realizará coordinación con las instituciones y equipos que integran la Mesa de Articulación Intersectorial Comunal (MAIC), con el propósito de informar la fecha de realización de la sesión, efectuar la convocatoria y coordinar los temas que serán abordados durante la jornada, favoreciendo la participación y articulación intersectorial

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- Se realizará coordinación de trabajo con el equipo de Vivienda para revisar y evaluar el espacio destinado al proyecto de mejoramiento del patio de la Oficina Local de la Niñez (OLN), con el propósito de identificar alternativas de intervención y definir aspectos técnicos que permitan avanzar en su implementación.- Se elaborarán los documentos técnicos y administrativos necesarios para el proceso de licitación de la jornada de capacitación en intervención en crisis dirigida al equipo de la Oficina Local de la Niñez (OLN), conforme a los procedimientos institucionales vigentes. |
| | |



Oficina Local de la Niñez
I. Municipalidad de Concon
Coordinadora

**SEBASTIAN TELLO CONTRERAS**

V° B° DIDECO



MEDIOS DE VERIFICACIÓN

JULIO 2026

FIRMA Y APROBACION COORDINACION CASOS PLATAFORMA GSL
DERIVACION REX

ID	Tipo Solicitud	NNA	Fecha Creación	Fecha Firma	Creado por	Estado	Acciones
122348	Resolución que consigna Medida de Protección Administrativa.		13/07/2026 16:28	13/07/2026 16:29	Enrique Lafuente Diaz-ippoli (16162972-3)	FIRMADO	
122332	Resolución de apertura de procedimiento de adopción medida de protección administrativa		13/07/2026 16:17	13/07/2026 16:19	Enrique Lafuente Diaz-ippoli (16162972-3)	FIRMADO	
122148	Resolución de cierre de procedimiento de Protección administrativa universal		13/07/2026 13:02	13/07/2026 15:42	Enrique Lafuente Diaz-ippoli (16162972-3)	FIRMADO	
121801	Solicitud Extraordinaria de Programa Ambulatorio		10/07/2026 15:27	10/07/2026 13:31	María Eugenia Bernal Azúa (15086369-4)	FIRMADO	
121425	Resolución que consigna Medida de Protección Administrativa		09/07/2026 17:20	10/07/2026 15:12	María Eugenia Bernal Azúa (15086369-4)	FIRMADO	
119942	Resolución de cierre de procedimiento de Protección administrativa universal		06/07/2026 11:49	N/A	Solange Estefany Urbina Poblete (18036056-5)	PENDIENTE	
119184	Resolución de apertura de procedimiento de adopción medida de protección administrativa		06/07/2026 09:37	06/07/2026 09:45	María Eugenia Bernal Azúa (15086369-4)	FIRMADO	
117186	Resolución de apertura de procedimiento de adopción medida de protección administrativa		01/07/2026 08:28	01/07/2026 09:30	Solange Estefany Urbina Poblete (18036056-5)	FIRMADO	
116618	Resolución de apertura de procedimiento de adopción medida de protección administrativa		30/06/2026 13:01	30/06/2026 13:03	María Eugenia Bernal Azúa (15086369-4)	FIRMADO	
110226	Solicitud Extraordinaria de Programa Ambulatorio		10/06/2026 13:06	10/06/2026 13:08	María Eugenia Bernal Azúa (15086369-4)	FIRMADO	

Buscar por Número identificador o nombre...								Buscar
Número identificador NNA	Nombre NNA	Alertas / Alarmas	Planes de Intervención	Derivaciones SPE	Atenciones	Asignación	Última persona que atiende	Acciones
	MAXIMILIANO JOAQUÍN LAZO MUÑOZ	0 alertas / 0 alarmas	1 intervención(es) Última intervención: Estado: Cerrado Tipo: Seguimiento SPE Cantidad de monitoreos: Sin monitoreos	0 derivaciones(es) Última derivación: Estado: Sin estado	1 atención(es)	Por Asignar		Ver Acciones
	GIULIANO ALONSO PELLISSA LECAROS	0 alertas / 0 alarmas	1 intervención(es) Última intervención: Estado: Cerrado Tipo: Seguimiento SPE Cantidad de monitoreos: Sin monitoreos	0 derivaciones(es) Última derivación: Estado: Sin estado	1 atención(es)	Por Asignar		Ver Acciones
	WOLF-KEND JV PHENELON	0 alertas / 0 alarmas	1 intervención(es) Última intervención: Estado: Sin estado Tipo: Sin tipo Cantidad de monitoreos: Sin monitoreos	0 derivaciones(es) Última derivación: Estado: Sin estado	1 atención(es)	Por Asignar		Ver Acciones
	KATHERINE TRINIDAD CONTRERAS CARMONA	0 alertas / 0 alarmas	1 intervención(es) Última intervención: Estado: Cerrado Tipo: Seguimiento SPE Cantidad de monitoreos: 2	0 derivaciones(es) Última derivación: Estado: Sin estado	1 atención(es)	Por Asignar		Ver Acciones
	CAROLINE	0 alertas / 0 alarmas	1 intervención(es)	0 derivaciones(es)	1 atención(es)	Por Asignar		Ver Acciones

Estimado equipo de **Eventos**:

Junto con saludar, comparto la propuesta de trabajo elaborada en conjunto por el equipo de la Oficina Local de la Niñez y Mujer e Infancia para la actividad conmemorativa del **Día del Niño**, la cual se realizará el **domingo 09 de agosto**.

Para ello, se contempla la implementación de los siguientes espacios:

- **Rincón de Juegos Interactivos OLN**, que incluirá:
 - Jenga gigante.
 - Mesa de aire.
 - Taca taca.
 - Mesas de dibujo y pintura libre.
 - Plaza blanda para la primera infancia.
 - Rincón de Lactancia Materna,
- **Espacio de Talleres de Manualidades**, donde niños, niñas y sus familias podrán participar en actividades creativas, tales como elaboración de máscaras, figuras con material didáctico, dibujo, pintura y otras manualidades.
- **Espacio de Juegos de Mesa**, destinado a promover la interacción familiar, el trabajo colaborativo

Para el adecuado desarrollo de la actividad, solicitamos el siguiente apoyo:

- Retiro y traslado de los juegos interactivos desde la Casa OLN hasta la Carpa Cultural el **viernes 07 de agosto**.
- Un punto de energía para el funcionamiento de la mesa de aire.
- 8 mesas y 30 sillas para habilitar los espacios de talleres de manualidades, dibujo y juegos de mesa.

Asimismo, se informa la disponibilidad de los funcionarios que participarán en la actividad:

- Gabriela Vargas: jornada completa.
- Octavio Galindo: jornada completa.
- Fabián Cristi: jornada completa.
- Priscilla Cornejo: 09:00 a 14:00 horas.

materiales, insumos, equipamiento y documentación propia del funcionamiento de la Oficina Local de la Niñez.

La propuesta deberá contemplar las obras necesarias para integrar la ampliación a la infraestructura existente, asegurando condiciones adecuadas de seguridad, ventilación e iluminación.

Instalación de pasamanos

Se considera la instalación de un pasamanos en la escalera de acceso principal a la oficina.

El objetivo es mejorar las condiciones de accesibilidad y seguridad para usuarios y funcionarios, especialmente niños, niñas, personas mayores y personas con movilidad reducida.

El pasamanos deberá cumplir con la normativa vigente respecto de dimensiones, resistencia y fijaciones.

Agradeceré su apoyo y quedo atenta a sus comentarios o a la aprobación correspondiente

Saludos cordiales

Gabriela Vargas Herrera
Coordinadora OLN Concón



- Detalle del monto:

- **\$336.000** correspondientes a la **Oficina Local de la Niñez**.
- **\$335.999** correspondientes a la **Oficina Mujer e Infancia**.
- Periodo que cubre el pago (abril, mayo o junio, tenemos esos 3 pendientes cada mes debe tener su propio comprobante de arriendo y el total.
- Firma de quien recibe el dinero.

Agradeceré mucho su apoyo con el envío de esta documentación a la brevedad, ya que es necesaria para respaldar el proceso de rendición.

El correo de director Dirección de desarrollo comunitario es: stello@concon.cl (**Sebastián Tello**) - **solicito me puedan poner en copia de las coordinaciones o solicitudes.**

finalmente, agradeceré que, en adelante, el comprobante de recibo de arriendo sea enviado mensualmente a oln@concon.cl

Desde ya, muchas gracias por su colaboración.

Saludos cordiales,

Gabriela Vargas Herrera
Coordinadora OLN Concón

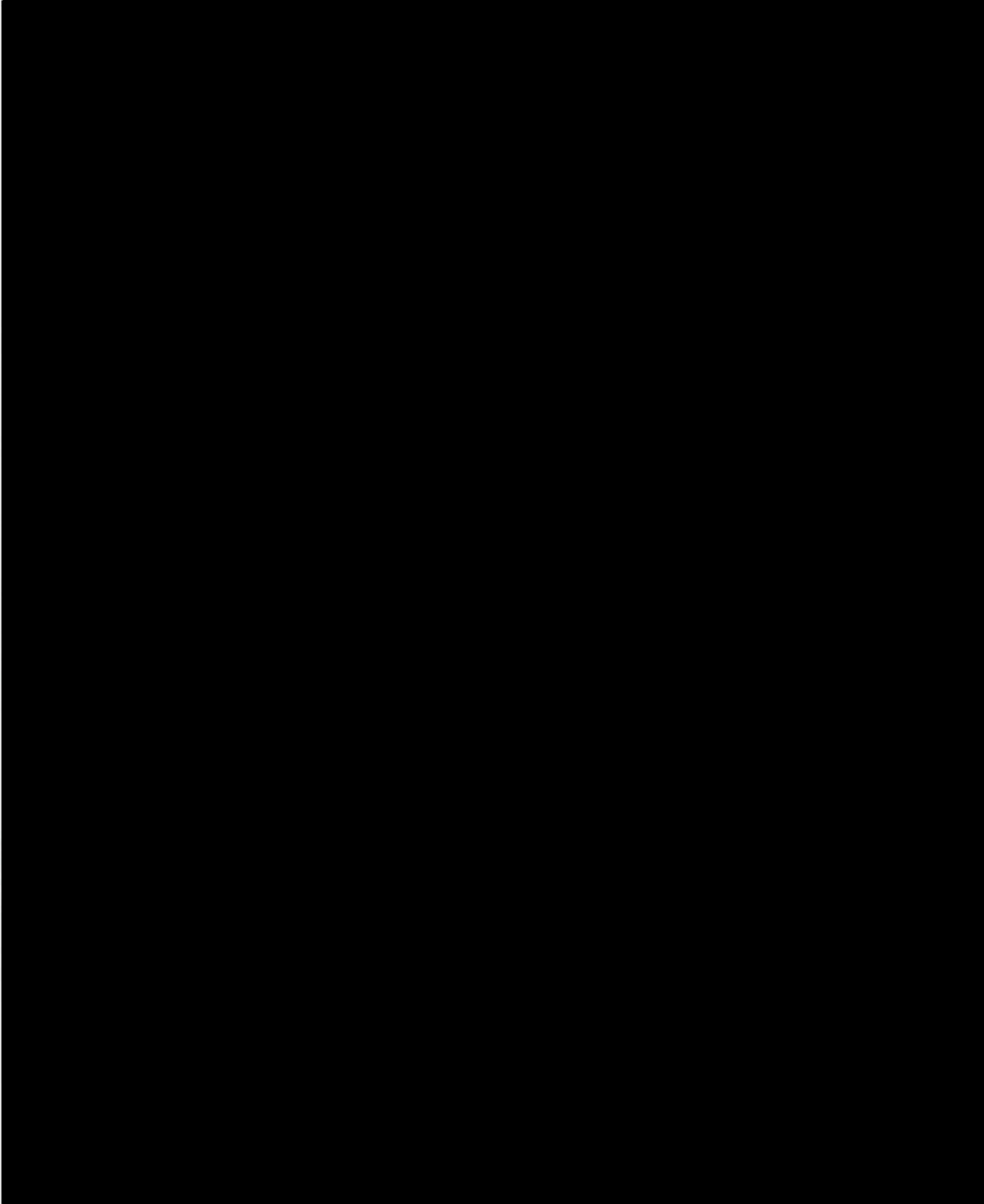


OLN



CONCÓN

PROGRAMA SENDA PREVIENE CONCÓN



REUNIÓN COORDINACIÓN OLN VALPARAISO

01:14:00

Chat

Gente

Participar

Reaccionar

Vista

Notas

Más

Cámara

Microfono

Comparte

Salir

gabriela...

1

Constanza Pérez Larenas

CF

CASTRO VALERÍA FERNAN...

Claudia I. Hernández

Soledad Andrade Castro Sepulveda

CC

Carmela Aragón Correa

AA

En espera

Andrea Wiedeman Arias

Carolina Martínez - OLN S...

Municipalidad Osakota

JP

Joceline Collantes OLN Put...

2

KH

Kelia Araya González - OLN...

Mara Riquelme

SR

Soledad Andrade - Rincón...

MF

Mónica González OLN SA...

OLN PAPUDO

Coordinación OLN Quilpué

Chat de reunión

Algunas personas de este chat están fuera de tu organización. Es posible que tengan directivas relacionadas con mensajes que se aplicarán al chat. Más información

hola por favor me podrian reenviar el correo con los documentos de entrega a oln@concepcion.cl

Me gusta

Soledad Andrade - Rincón

Hola, podrian volvi...

de los Kit de Higien...

Andrea Wiede...

holanda vergara Coordinadora Olnur

hola 0 a 17 años, diferenciado en adolescentes hombre y mujer.

Andrea Wiedeman Arias

Soledad Andrade... 15-07-2026 9:52

Hola, podrian volver a repetir la edad de los Kit de Higiene

La imagen quedó en el wtsp regional

Responder a participantes externos.

Escribe un mensaje

1/4

REUNIÓN MDSF COORDINACIONES OLN

43:16

Separar

Chat

Gente

Participar

Reaccionar

Vista

Notas

Más

Cámara

Microfono

Comparte

Salir

JP

CF

TRABAJANDO PARA USTED

EMERGENCIA POR ALERTA POR PRECIPITACIONES INTENSAS EN LA REGIÓN

Protocolo de excepciones

Los usuarios(as) primarios de este kit corresponden a niños y niñas en situaciones de albergamiento o evacuación luego de una situación de emergencia o desastre que afecte a un territorio específico. Sin embargo, también es posible entregarlo en casos de siniestros particulares (incendio, inundación o similar), que afecten de manera significativa a una familia específica y que haya significado albergamiento y/o evacuación del niño(a). Corresponderá al Encargado(a) Regional Chile Crece Contigo revisar la pertinencia de entrega según el caso y autorizar la misma de manera escrita, cuando ello esté justificado.



Contra FIBE, familias que necesitando el albergue hayan decidido acudir a casa de familiares u otros, que cuenten con FIBE con afectación parcial o total de la vivienda.

GOBIERNO DE CHILE

Claudia Hormazabal Díaz

En esta reunión (48)

Silenciar a todos

MQ

MARÍA JOSÉ OLN EL QUISCO

MP

Mariana Alejandra Cruz Palma

MF

Mónica González OLN SAN FELI...

MQ

Municipalidad Quillota

OG

Octavio Galindo

OL

OLN CALLE LARGA

OL

OLN Municipalidad de La Ligua

OP

OLN PAPUDO

OP

OLN Petorca

OF

OLN San Felipe

OM

OLN Santa María

OD

OLN SANTO DOMINGO

RN

read.ai meeting notes

SR

Soledad Andrade- Rinconada



Tema de reunión		Últimos detalles de la feria de la Lactancia Materna y concurso fotográfico 2026			
Lugar	Box 4 - Sector 1 OLN vía Zoom				
Fecha	23/07/2026	Inicio	16:00	Final	17:00
Participantes:					
● Priscilla Cornejo – Administrativa OLN ● Gabriela Vargas – Coordinadora OLN ● Octavio Galindo – Gestor Territorial ● Fabián Cristi – Gestor Territorial ● Martina Gamboa – Nutricionista ● Francisca Becerra - Odontóloga ● Camila Mansilla - Médica ● Andrea Gutiérrez – Matrona y Encargada Comité de Lactancia					
Temas Tratados					
1. CONCURSO FOTOGRAFICO Se ha tenido buena convocatoria y recepción de imágenes, a la reunión 16 fotografías, sin embargo, se recalca que es requisito excluyente que tengan el consentimiento informado. Se ha tenido que mandar correos solicitando que envíen dicho documento, en caso contrario, no será parte del concurso Se gestionaron premios para la feria de lactancia, incluyendo por participación ● Directores DIDECO (2) ● Alcalde ok ● Directora CESFAM ● Habrán mantitas y collares de lactancia gestionado por mujer e infancia ● 6 Suculentas por parte de comité de lactancia ● 5 Pinches de flores por parte de comité de lactancia ● Se evalúa la posibilidad de realizar bolsitas con dulces ● Se propone internamente colecta voluntaria por parte de funcionarios CESFAM para 1 regalo de lactancia. ● Diplomas OK (OLN)					

2. VIDEOS COMUNITARIOS

No es factible su realización, debido a que prensa comunicó que tiene limitaciones respecto a la edición de videos. Se propone autoelaboración de invitaciones (pequeño reel) a la feria de la lactancia por parte del comité, oficinas, expositoras entre otros.

3. FERIA DE LACTANCIA MATERNA

STANDS Y ORGANIZACIONES INVITADAS

- GALM "Tribu Concón".
- Oficina Local de la Niñez:
- Oficina de la Mujer e Infancia.
- Oficina de Discapacidad.
- Oficina de Diversidad.
- Oficina Jefas de Hogar
- Jardines infantiles Coordinación a cargo de Gabriela Vargas.
 - Jardín Infantil Puente Colmo
 - Jardín Infantil Mauquitos
 - Jardín Infantil Conconcito
 - Jardín Infantil Campanitas
 - Jardín Infantil Gaviota Blanca
 - Jardín Infantil Sueños de Concón
- Emprendedores de Fomento Productivo (5 stands).
- Agrupación "Club de Amigos por Siempre".
- CESFAM
 - Dental: Francisca Becerra + TONS
 - Sala de Estimulación Camila Guerrero - Gabriela Tapia
 - PNAC/Nutricional: Julio Navarro - Martina Gamboa (apoyo en SOS) + TENS
 - Salud Mental: Damaris Sotomayor y Silvia Vielma
 - Salud Sexual: Fernanda Montiel y Katherine Fernandez
- COLMOPUV

EXPOSITORAS (10:00 HRS)

- Abigail Vargas: Reflexión de la lactancia
- Isabel Ojeda: conversatorio en torno tematica crianza

CÍRCULO DE MUJERES (11:00 HRS)

A cargo de Psi. Valentina Fuentealba, solicita: 2 paquetitos de cartulina entretenidas, un paquete de cartulinas lisas, un pegamento en barra y un plumón negro

COFEE

Autogestionado, se deben llevar termos

OLN informa que puede entregar colaciones pero solo a niños/as con listado (nombre / rut)

Se llega a acuerdo de tener lista de asistencia y distintivos para nombres.

SOLICITAR A AVANZADA CULTURAL

- 30 mesas + respectivo mantel negro
- Estufas a gas

INVITACIONES A AUTORIDADES

Ok, en la agenda alcalde.

LIBRETO

Gabriela enviará bosquejo de libreto el cual debe ser complementado por el comité, además dar espacio a que Directora CESFAM-SAR Concón de unas palabras al igual que alcalde. Se confirma animación por Denisse Cortés.

ACTIVIDAD DE ENGANCHE PARA GESTANTES

Se había propuesto realizar sesión fotográfica para gestantes, realizada por equipo de prensa municipal no confirmado. Se evaluará la posibilidad de que hija de funcionaria CESFAM pueda realizarlo.

PENDIENTE

- Solicitar auxiliares de servicio CESFAM → Comité de Lactancia.
- Cuenta cuentos por biblioteca. 23/07/2023 confirmado por Gabriela → Convocar niños/as

APLICACIÓN FIBE EMERGENCIA SISTEMA FRONTAL



APOYO Y ENTREG KIT EMERGENCIAS EN ALBERGUE MUNICIPAL POR SISTEMA FRONTAL



REUNION CON EQUIPO CESFAM



AVANCES DIAGNOSTICO LOCAL DE LA NIÑEZ OLN

INTRODUCCIÓN

La construcción de una nueva institucionalidad para la protección y garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes en Chile se inicia formalmente en 2014 con la creación del Consejo Nacional de la Infancia. A partir de este hito, se elaboran la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, así como las propuestas institucionales que dan origen a la Defensoría de los Derechos de la Niñez y a la Subsecretaría de la Niñez, ambas en funcionamiento desde el año 2018.

Posteriormente, se impulsa el proyecto de Ley del Sistema de Garantías de los Derechos de la Niñez, el cual culmina con la promulgación de la Ley N° 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en el año 2022. Esta normativa establece un Sistema de Garantías entendido como el conjunto articulado de políticas, instituciones y normas destinadas a asegurar el respeto, promoción y protección del desarrollo físico, mental, espiritual, moral, cultural y social de niños, niñas y adolescentes, hasta el máximo de los recursos disponibles por parte del Estado (Ley 21.430, artículo 1, 2022).

En este nuevo marco normativo e institucional, se incorporan dispositivos de implementación territorial, entre los cuales destacan las Oficinas Locales de la Niñez (OLN), concebidas como instancias de protección administrativa presentes en los distintos territorios del país. Su propósito es articular la protección integral de la niñez y adolescencia mediante un continuo de acciones que contempla la promoción de derechos, la prevención de vulneraciones, la protección efectiva y la participación de niños, niñas y adolescentes en los asuntos que les conciernen (Orientaciones Técnicas, 2022).

En este contexto, las Oficinas Locales de la Niñez tienen la responsabilidad de elaborar y/o actualizar diagnósticos comunales sobre la situación de niños, niñas y adolescentes, los cuales constituyen la base para la formulación de la Política Local de Niñez y su respectivo Plan de Acción.

En el caso de la comuna de Concón, la instalación de la Oficina Local de la Niñez (OLN) en octubre de 2025 ha permitido iniciar el proceso de elaboración y sistematización del Diagnóstico Comunal de Niñez y Adolescencia, como una herramienta clave para



oln

Para: @ eventos

CC: @ stello



Responder



Responder a todos



Reenviar



Jue 2026-07-23 9:04

Estimado equipo de **Eventos**:

Junto con saludar, me permito reiterar la solicitud de los requerimientos necesarios para la realización de la **Feria de Lactancia Materna**, con el fin de coordinar oportunamente los aspectos logísticos de la actividad.

Agradeceré puedan confirmar la disponibilidad de los requerimientos solicitados o informar cualquier antecedente relevante para su gestión.

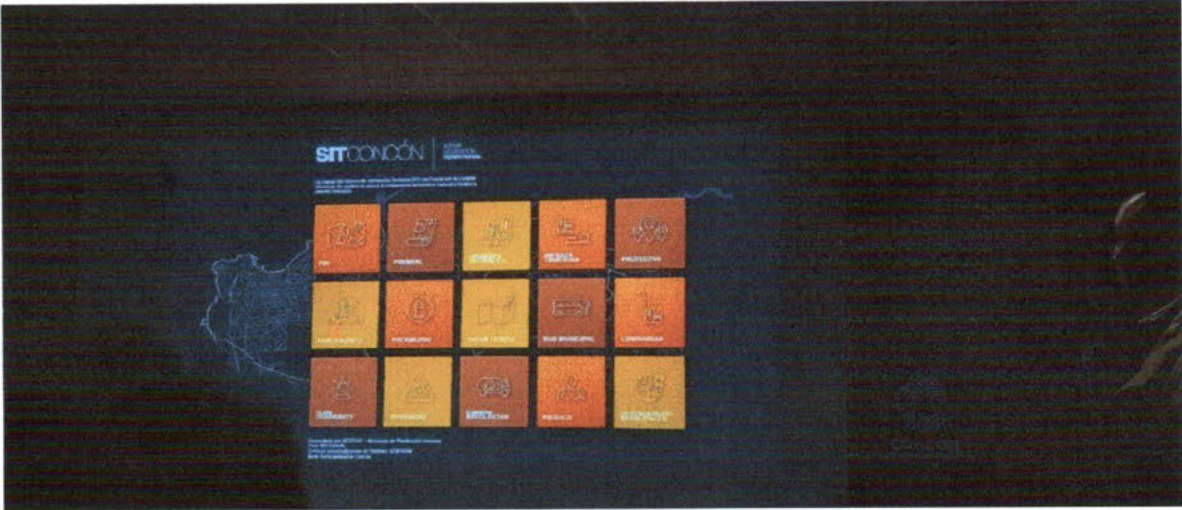
Quedo atenta a sus comentarios.

Saludos cordiales

Gabriela Vargas Herrera

Coordinadora OLN Concón





REGULARIZACION CASOS SRDM-CHCM

Credencial	Rol	Nombre	Establecimiento	Servicio	Fecha Últ Control	# Rangos	Estado	Ras madre	Teléfono	Dirección	Comuna
☐	Buscar	Buscar	Seleccionar	Seleccionar	dd-mm-aaaa	☐	Buscar	Seleccionar	Buscar	Buscar	Seleccionar
☐	2652947	ALINA MADELINE MONTILVA RONDON	Centro de Salud Familiar Concón	Villa del Mar Quilota	24/07/2025	2	VIGENTE	27269004-9	(56) 948064060	1 oriente los lobos 610 duplo	CONCON
☐	2632342	TOMÁS ESTEBAN LEIVA SCHMIDT	Centro de Salud Familiar Concón	Villa del Mar Quilota	11/06/2025	2	VIGENTE	19187285-1	(56) 967962682 / (56) 996822580	RO IMPERIAL 730 504	CONCON
☐	2624949	SANTINO MISAEL ORELLANA SANTANDER	Centro de Salud Familiar Concón	Villa del Mar Quilota	29/05/2025	2	VIGENTE	22436972-1	(56) 987315336	SANTA LUISA SITIO 15	CONCON
☐	2619526	LIA SOFIA FLORES PÉREZ	Centro de Salud Familiar Concón	Villa del Mar Quilota	19/05/2025	3	VIGENTE	22110028-k	(56) 82979662	EL JARDIN 27	CONCON
☐	2602461	ABRAHAM JEREMÍAS MANUEL CONTRERAS MUENA	Centro Comunitario de Salud Familiar Santa Julia	Villa del Mar Quilota	05/08/2026	2	VIGENTE	19284290-5	(56) 960662005	Itaque Iquilla 128	CONCON
☐	2586848	MICHAEL IGNACIO BRITO GAMBOA	Centro de Salud Familiar Concón	Villa del Mar Quilota	13/03/2025	3	VIGENTE	20369900-9	(56) 982824173	RIO BIO BIO 375	CONCON
☐	2583764	MELINA CORAL FERREIRA LAU	Centro de Salud Familiar Concón	Villa del Mar Quilota	06/03/2025	2	VIGENTE	19878608-k	(56) 973916296	CALLE 6 548	CONCON
☐	2576436	SAMANTHA ALEXANDRA COLLAO LORAGA	Centro de Salud Familiar Concón	Villa del Mar Quilota	24/07/2025	4	VIGENTE	18705555-4	(56) 962826549	Ibentad 195 casa	CONCON
☐	2570929	MÁXIMO YADIEL JESÚS ORELLANA DONOSO	Centro de Salud Familiar Concón	Villa del Mar Quilota	03/03/2025	2	VIGENTE	21411858-7	(56) 851753395	uta 130 1375	CONCON



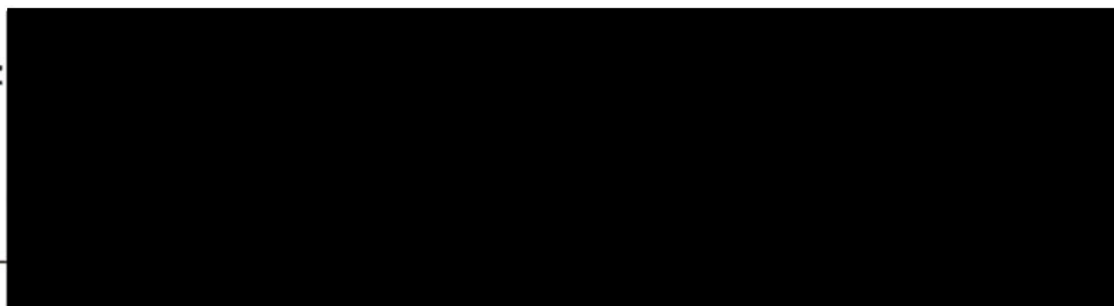
CONCÓN
avanzamos contigo
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECLARACION JURADA SIMPLE

Declaro bajo juramento de que no efectuaré el pago voluntario de mis cotizaciones previsionales, estando en pleno conocimiento de que las sumas adeudadas serán descontadas en la Operación Renta 2026, del Servicio de Impuestos Internos, todo ello conforme lo dispuesto en la Ley N° 20.894.

Nombre: *Gabriela Vargas Henríquez*

RUT:



Firma

Huella Digital

Fecha: 27-07-2026